

La instalación se va a establecer en la E. T. «Guadalajara-Torrejón del Rey» y «Valdeavero». Tiene su origen en la línea aérea de M. T. «Azuqueca-Guadalajara», centros de transformación en Cabanillas del Campo y su final en Valbuena, Sotolarzo, Valdeavero, Torrejón del Rey y Valdeavero. La finalidad de la instalación es mejorar la calidad de suministro de energía, en los pueblos indicados. Características: Línea a 20 KV, de un solo circuito con una longitud de 13.168 m. G y 1.815 m. M - conductores aluminio-acero 54,59 milímetros cuadrados y aluminio-acero 31,10 milímetros cuadrados. Número de apoyos: 104. Capacidad de transporte: 1.105 KVA. Vano medio 140 metros. Aisladores de vidrio tipo cadena suspendido y rígido. Clase de apoyos: Metálicos y de hormigón.

Declarar en concreto la utilidad pública de la instalación eléctrica que se autoriza, a los efectos señalados en la Ley 10/1966, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y su Reglamento de aplicación de 20 de octubre de 1966.

Esta instalación no podrá entrar en servicio mientras no cuente el peticionario de la misma, con la aprobación de su proyecto de ejecución, previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el capítulo IV del citado Decreto 2617/1966, de 20 de octubre.

Madrid, 13 de julio de 1981.—El Delegado provincial.—10.977-C.

19975 RESOLUCION de 14 de julio de 1981, de la Delegación Provincial de Segovia, por la que se autoriza el establecimiento de la red de baja tensión que se cita.

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía de Segovia a petición de la Empresa «Patrocinio Gómez de Miguel», con domicilio en Cabezueta, solicitando autorización y declaración en concreto de utilidad pública para el establecimiento de una instalación eléctrica de red de baja tensión, y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el capítulo III del Decreto 2617/1966, sobre utilización de instalaciones eléctricas, y en el capítulo III del Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre ordenación y defensa de la industria,

Esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y Energía de Segovia ha resuelto:

Autorizar a la Empresa «Patrocinio Gómez de Miguel» la instalación de la red de baja tensión cuyas principales características son las siguientes:

Red de baja tensión a 220/127 voltios, trifásica con neutro, con conductores aislados de aluminio de 150 milímetros cuadrados de sección, posados sobre fachadas y tensados sobre apoyos de hormigón, teniendo su origen, con una salida, en un centro de transformación de la Empresa peticionaria y discurriendo por la localidad de Valtiendas.

La finalidad de esta red es mejorar el servicio eléctrico en la localidad.

Declarar en concreto la utilidad pública de la instalación eléctrica que se autoriza, a los efectos señalados en la Ley 10/1966, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas y su Reglamento de aplicación de 20 de octubre de 1966.

Esta instalación no podrá realizarse mientras no cuente el peticionario de la misma con la aprobación de su proyecto de ejecución previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el capítulo IV del citado Decreto 2617/1966, de 20 de octubre.

Segovia, 14 de julio de 1981.—El Delegado provincial, Luis Alberto López Muñoz.—3.130-D.

Mº DE ECONOMIA Y COMERCIO

19976 BANCO DE ESPAÑA

Mercado de Divisas de Madrid

Cambios oficiales del día 4 de septiembre de 1981

Divisas convertibles	Cambios	
	Comprador	Vendedor
1 dólar USA	97,219	97,499
1 dólar canadiense	81,134	81,465
1 franco francés	16,727	16,790
1 libra esterlina	179,174	180,080
1 libra irlandesa	145,993	146,804
1 franco suizo	46,250	46,494
100 francos belgas	244,884	246,209
1 marco alemán	40,126	40,325
100 liras italianas	8,012	8,042
1 florín holandés	36,161	36,332
1 corona sueca	18,694	18,784
1 corona danesa	12,839	12,893
1 corona noruega	16,048	16,120
1 marco finlandés	21,477	21,587
100 chelines austriacos	571,876	575,554
100 escudos portugueses	147,974	148,853
100 yens japoneses	42,203	42,416

Mº DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

19977 RESOLUCION de 20 de agosto de 1981, de la Primera Jefatura Zonal de Construcción de Transportes Terrestres, por la que se señala fecha para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por el «Proyecto de doble vía Atocha-Parla. Tramo: Atocha-Villaverde (2.ª fase). Infraestructura Manzanares-Méndez Alvaro», en término municipal de Madrid.

Habiendo sido declaradas de urgencia las obras arriba expresadas por Orden ministerial de 13 de junio de 1981, es de aplicación a las mismas el procedimiento de urgencia regulado en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, por lo que esta Jefatura ha resuelto señalar el día 23 de septiembre de 1981, en la Gerencia Municipal de Urbanismo, Sección de Expropiaciones, sita en Madrid, avenida de Alfonso XIII, 129, tercera planta, y en horas de once a doce y media de la mañana, para el levantamiento de las actas previas de ocupación de las fincas afectadas, haciendo constar que si algún propietario lo desea se trasladarán al lugar de la finca.

Lo que se hace público para general conocimiento y el de los interesados afectados por la expropiación, a los que se advierte que pueden hacer uso de los derechos que a tal efecto se determinan en la disposición tercera del citado artículo.

Madrid, 20 de agosto de 1981.—El Ingeniero Jefe.—13.574-E.

RELACION DE PROPIETARIOS

Número	Propietario	Domicilio	Situación de la finca	Clase de la finca
1	Unión Explosivos Río Tinto ...	Paseo de la Castellana, 20. Madrid.	Cerro de la Plata	Solar.
2	Unión Eléctrica Madrileña	Capitán Haya, 53. Madrid	Cerro de la Plata	Edificio industrial.
3	CAMPSA	Capitán Haya, 41. Madrid	Cerro de la Plata	Solar.
4	Don Juan Pradillo Moreno de la Santa	Pradera, 58. Madrid	Méndez Alvaro, sin número. Madrid	Solar.
5	Don Julio Moreno Mesonero ...	Paseo de las Delicias, 51. Madrid.	Polígono 51 B, avenida de la Paz, parcela 3	Solar.
6	Don Enrique, don Pablo y doña María Eguinoa Masdeu	Paseo de La Habana, 169. Madrid.	Polígono 51 B, avenida de la Paz, parcela 2	Solar.
7	Arrendamientos y Obra, S. A.	Bailén, 12, 3.º derecha. Madrid ...	Polígono 51 B avenida de la Paz, parcela 8	Solar.
8	La Cerámica, S. A.	Santiago, 16. Madrid	Polígono 51 B, avenida de la Paz, parcela 18	Solar.
9	Hermanos Segovia Villarreal ...	General Moscardó, 37. Madrid ...	Polígono 51 B avenida de la Paz, parcela 19	Solar.